



Unidad de Prácticas Jurídico - Políticas y
Servicios a la Comunidad

MinJusticia impulsa la participación de las mujeres en la resolución dialogada de conflictos.

Bogotá, 8 de marzo del 2021. El Ministerio de Justicia y del Derecho, bajo la dirección de su titular, Wilson Ruiz Orejuela, impulsa la participación de las mujeres colombianas en los Métodos de Resolución de Conflictos (MRC), ya sea como operadoras (conciliadoras o mediadoras) o como usuarias de los mismos. Esto, para que los utilicen y den solución a controversias relacionadas con asuntos familiares, deudas, arrendamientos, contratos o problemas de convivencia por ruidos, humedades o mascotas.

A través de iniciativas como la Caja de Herramientas en MRC, mujeres líderes sociales, indígenas, afrocolombianas, campesinas, representantes de juntas de acción comunal, de organizaciones sociales, funcionarias públicas y ciudadanas del común han participado en procesos de sensibilización, promoción, deliberación y formación relacionados con mecanismos como la conciliación y la mediación.

A la fecha, en el marco de esta estrategia del MinJusticia, el Programa de Justicia para una Paz Sostenible de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otros aliados territoriales, se han formado 109 mujeres en conciliación en derecho.

También se encuentran certificadas y en proceso de certificación 295 en mediación comunitaria, 67 en mediación escolar, 29 en mediación intercultural y 121 en conciliación en equidad. Dichos procesos se desarrollan en 36 municipios PDET de Cauca, Nariño, Putumayo, Córdoba, Chocó y Antioquia, algunos de los más afectados por el conflicto armado.

Otra importante iniciativa que tiene que ver con el acceso a la justicia y que promueve el Ministerio, es la de la conciliación en equidad, mecanismo que reúne y articula a lideresas comunitarias como conciliadoras, especialmente en entornos comunitarios y rurales. Durante el último año la cartera de Justicia ha puesto en marcha las dos primeras etapas del Proceso de Implementación de la Conciliación en Equidad en 16 municipios PDET de Guaviare, Meta, Nariño y Norte de Santander. Tales procesos han vinculado a 561 mujeres postuladas por sus comunidades para formarse como conciliadoras en equidad y su trabajo aporta para acercar la justicia a los ciudadanos en cada uno de sus territorios.

En 2020 fueron 14.836 las mujeres que resolvieron sus conflictos familiares, comunitarios y vecinales de manera gratuita a través de la conciliación en equidad, mientras que 51.633 accedieron a la conciliación en derecho para resolver sus controversias en los centros de conciliación públicos y privados o ante funcionarios habilitados por ley para conciliar (comisarios de familia, inspectores de policía, personeros, fiscales, jueces y notarios). Y en lo corrido de 2021 se han registrado 8.894 casos.

Es importante anotar que de acuerdo con el reporte del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC), en Colombia se encuentran registradas 14.606 mujeres como conciliadoras en derecho: 2.504 abogadas, 11.980 estudiantes y 122 judicantes. Todas contribuyendo a que los colombianos cuenten con una justicia pronta y efectiva.